

D. Ignacio Moreno, Director General de FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A., en cumplimiento con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por medio de la presente procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Adquisición del 24,6% de Parque Eólico Hinojal, S.L., con una potencia de 36 MW en operación

FERSA ha adquirido a Corporación Caja Granada una participación adicional del 24,6% en la sociedad Parque Eólico Hinojal, S.L. con lo que aumenta su participación hasta el 100%.

Esta sociedad cuenta con 3 parques eólicos, Hinojal I, Hinojal II y Zarzuela II, con un total de 19 aerogeneradores Vestas V.90 de 1,8 MW y de 2,0 MW de potencia nominal, por un total de 36 MW en el municipio de Tarifa (Cádiz). Los parques han entrado en explotación a finales de 2007 y tienen una producción estimada de 100 GWh anuales, lo que supone 2.700 horas.

Hasta diciembre de 2007 FERSA controlaba el 45% de la sociedad; en la ampliación de capital no dineraria realizada el pasado 20 de febrero de 2008 la Compañía tomó un 30,4% adicional; tras esta última adquisición del 24,6%, enmarcada dentro de los acuerdos alcanzados de aportación de activos a FERSA, vinculado a la reciente ampliación de capital no dineraria, FERSA ha pasado a controlar el 100% de Hinojal. El desembolso realizado ha sido de 11,9 millones de euros.

En consideración a todo cuanto antecede, les remito la presente comunicación como "hecho relevante"

En Barcelona, a 1 de abril de 2008

Por FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

D. Ignacio Moreno
Director General